

Del momento

Manchándolo todo

Siguen los socialistas y sus aliados obstruccionando en la Diputación permanente, completamente salida de madre, algunos créditos solicitados por el Gobierno y singularmente el de auxilio a la Siderúrgica de Sagunto.

El jefe de la maniobra es, naturalmente, Prieto, especialista en esas cosas y al que, según nos hace notar un discreto lector, atribuimos ayer móviles demasiado elevados, aun siendo ellos de muy bajo estilo. El señor Prieto, según nuestro rectificador, hace, con la ayuda, probablemente inconsciente de sus aliados, política menuda, caciquil de campanario. No es que no trate de soliviantar si puede las masas obreriles; pero en el caso particular de la Siderúrgica persigue, en primer término, favorecer los intereses de Bilbao, ciudad de la que quiere hacer su feudo político, contra los intereses levantinos. Una vez más Prieto, como muchos de sus colegas, pretende que la elección se la pague el Estado con su dinero a los que pretende que le voten.

La posición en que ha colocado las cosas la Diputación permanente llevó ayer al señor Martínez Barrios a declarar su propósito de llevar el asunto al Tri-

bunal de Garantías. Será lo más lógico llevar no un solo punto, sino toda la actuación de esos diputados permanentes que no se han enterado bien de cuál es su verdadera misión y pretenden que después de disueltas las Cortes sigan funcionando, con menús garantías aun y a beneficio exclusivo de los que hicieron indispensable la muerte de ellas.

Todo lo hecho por la Diputación permanente es absurdo y su orientación, que no puede ser más clara ni más intipatriótica, se ve con sólo reparar qué créditos son aprobados sin dificultad y cuáles no: ayer lo fueron los aumentos de gastos por Orden público y los créditos para pagar horas extraordinarias al personal de Correos, y fueron negados los pedidos para el Tribunal de Garantías y para ministerio de Comunicaciones.

¿Puede quedar alguna duda de que esa Diputación, que constitucionalmente tiene una misión muy distinta, se dedica sólo a hacer política menuda y caciquil?

Los socialistas y sus aliados tienen, por lo que se ve, el propósito de no dejar sin mancha ninguna institución de las que consideró fundamentales el nuevo régimen.

X.

Otro libro del conde de Romanones

Doña María Cristina de Habsburgo y Lorena, la discreta Regente de España

II

LA FOLITICA DURANTE LA REGENCIA

La figura rectilínea de «la discreta Regente de España» tiene en el nuevo libro del conde de Romanones relieve y claro oscuro gracias al fondo movido, lleno de accidentes, sobre que se proyecta, lo que para otra biografía hubiera sido forzosamente geométrico, con dura rigidez matemática, tiene en esta biografía, en lugar de esas líneas duras y angulosas, como de cuerpo cristalizado, la mórbida flexibilidad de lo intensamente vivo.

La figura aparece animada, vibrando intensamente bajo la apariencia constantemente serena, hasta aparecer a veces un poco hierática, a todos los acontecimientos familiares primero, nacionales después de su vida en España.

Después de la pintura justa que el conde de Romanones hace de la educación de doña María Cristina de Habsburgo y Lorena en la corte severa e inten-

samente «mayestática», si vale hablar así, de Austria, se comprende aquella aparente impasibilidad, bajo la cual, como la rápida corriente profunda bajo las aguas mansas, corría aquel terrible drama de amor y celos que un periódico de la época lanzó a todos los vientos bajo el rótulo aclarador de «Los celos de la Sultana» y que tuvo trágico final una madrugada de noviembre en un salón vasto, frío y sin amor del palacio de El Pardo.

En aquella madrugada histórica comenzó la Regencia de doña María Cristina de Habsburgo y Lorena, y de aquella madrugada conservó la esposa enamorada la profunda antipatía a los que, por razón de Estado, la impulsaron la tremenda amargura de cerrar los ojos de su esposo amado. Con uno de ellos, sin embargo, había de convivir por imposiciones de la política durante muchos años. Tiene en aquellos momentos la figura de doña María Cristina los matices lúgubres, siniestros, que los cirios ardien-

Esta noche al cenar un GRAIN DE VALS laxante depurativo perfecto

CRONICA

Catalanes adoptivos

Los esquerristas se han dado más prisa que los madrileños a ultimar su candidatura preferente, la de Barcelona, y ya la tienen hecha, incluyendo en ella a Bello y Azaña. Felicito a los elegidos que, de ese modo, podrán ser diputados del Parlamento español, aunque elegidos bajo la bandera catalana.

Sin esa decisión, que merece elogio por ser muestra de gratitud, parecía seguro que Azaña y Bello se quedasen sin acta, y gracias a la generosidad agradecida de Macià, podrán tenerla.

Claro es que para ellos las actas así conseguidas podrán tener un deje amargo si se sienten muy españoles; pero ya se conformarán, porque al cabo en Cataluña todavía se habla, aunque poco, el castellano y, en definitiva ellos podrían aprender el catalán.

Habrà, sin embargo, quien no acabe de resolver la duda de si era mejor en el caso de Azaña y Bello castellanos, quedarse sin acta o recibirla de los catalanes; pero esos reparillos no son para casos graves, y repitiendo la frase de Vespasiano, que hoy trae a cuenta un periódico azañista, ellos podrán decir oliendo sus actas respectivas, Non ollen y, efectivamente, si huelen no será a ámbar, como dijo el otro.

José IDO

De elecciones

Socialistas a la fuerza

Una protesta de la Sociedad de Conductores de Taxis ha puesto muy patente la verdad de una afirmación que hemos hecho muy reiteradamente: la de que los socialistas, cuando cuentan como votos suyos los de todos los afiliados a la Casa del Pueblo, se equivocan o faltan a sabiendad a la verdad.

Los conductores de taxis afirman ahora que ellos, aunque afiliados a aquella entidad, no son todos socialistas ni muchos menos, y que el acuerdo de destinar a fines políticos, de apoyo a la candidatura socialista los fondos de la Sociedad recaudados para fines muy distintos, ni ha sido tomado por la mayoría de la Sociedad, a la que no se convocó, ni le consideran admisible.

Es evidente que esa protesta podrán hacerla con la misma razón otras sociedades obreras, cuyas cotizaciones, recaudadas para fines de defensa societaria, muy concretos, utilizan los socialistas eternos mendicantes, para sus fines particulares, no siempre conformes con los verdaderos intereses obreros; pero los socialistas seguirán contando esos votos y gastando esos dineros, como si fueran suyos, aún a riesgo de sufrir en las elecciones próximas algún desengaño, fácil de prever para los que conocen el verdadero espíritu de muchos de esos afiliados a la fuerza.

Toda la labor de los socialistas durante el tiempo que han disfrutado el Poder, ha consistido en ir captando voluntades,

haciendo creer a los incautos que sin la acción de ese partido no hubiesen logrado las ventajas que conseguían. Resultaba una falsedad evidente, puesto que la iniciación de las reformas obreras llevó firmas conservadoras, y muchas reformas, las más trascendentales, fueron logradas en tiempos de la Monarquía y otras, como los aumentos inarmónicos de jornales, han tenido como consecuencia el aumento del mal-estar de la clase obrera por la producción de la crisis y el paro forzoso de muchos millares de trabajadores.

Pero con ese señuelo llevaron a la Casa del Pueblo y a la U. G. T. núcleos muy numerosos que, generalmente, tomaban por muy escasa mayoría y contra la voluntad de muchos el acuerdo de ingresar en aquellas federaciones. Los que votaban en contra eran antisocialistas, y no es de suponer que el haberseles obligado a figurar como lo contrario les haya hecho cambiar de ideas; es de suponer que, esa tiranía, les haya afianzado en su modo de pensar, y es de suponer, consiguientemente que, por muy ugetistas que sean, voten en contra de las candidaturas socialistas.

Esa, que será la conducta de los conductores de taxis, después de su protesta, lo será igualmente de muchas sociedades obreras, y si eso ocurre, habrá sorpresas en las elecciones y datos nuevos para desvanecer el fantasma socialista.

Aplazamiento de las elecciones municipales

El Consejo de ministros acordó ayer la suspensión de las elecciones municipales. El acuerdo no es sorprendente, porque estaba previsto. En realidad, ayer sólo tuvo la sanción oficial.

Por nuestra parte ya le combatimos oportunamente: no comprendemos qué se ha propuesto el Gobierno con dejar incumplida la ley que determina la fecha en que han de ser elegidos los nuevos municipios. Las elecciones municipales, por muchos motivos, debieron preceder a las generales. Hubiese servido, entre otras cosas importantísimas, para marcar un rumbo a las diputadas a Cortes, y bien se está viendo, por los preparativos de la contienda electoral próxima, que nada se hubiera perdido con ello. Cuando la desorientación es tan grande, nada mejor que acudir a la institución básica de las democracias y de las libertades castellanas para salir de ella.

El Gobierno lo ha entendido

de otro modo. Para conocer la opinión de España, que probablemente no le hubiese sido adversa en las elecciones que aplaza, prefiere el sistema de preguntar a las circunscripciones, en lugar de atenerse a la opinión de los municipios, verdadera célula nacional. Es una manera de conservar actuando el confucionismo, que tan desastrosos efectos produjo en las Constituyentes. La mejor manera de que perduren todos los vicios nacionales.

Los albistas de Valencia

Dicen de Valencia que como consecuencia de la carta que don Santiago Alba ha dirigido al señor Lerroux, el director de «La Voz Valenciana», don José Aparicio Albiñana, gran amigo del señor Alba, y que aquí representa su política, publica esta noche una carta abierta, dirigida a don Sigfrido Blasco, como jefe del partido autonomista, afecto a Lerroux, ingresando en el mismo.

En pleno período electoral

El Comité de enlace de derechas

A la entrada

Ayer volvió a reunirse el Comité de enlace. Asistió el señor Gil Robles.

Al señor Martínez de Velasco, cuando llegó al Congreso, le preguntaron:

—¿Podrá usted dar hoy cuenta de esa candidatura, que ya está ultimada?

—Tal vez mañana—contestó el señor Martínez de Velasco.

—¿Es que hay discrepancias en el seno del Comité?

—No hay discrepancia, sino meditación en orden al mejor servicio del país, según nosotros lo entendemos.

A la salida

El primero en salir de la reunión fué el señor Royo Villanova, quien dijo que para ultimar la candidatura de Madrid sólo faltaban algunas consultas.

El señor Martínez de Velasco comunicó a los periodistas que se habían estudiado las candidaturas de algunas provincias en las que había discusión, con espíritu de la mayor armonía y unión.

—¿Y de la de Madrid?

—Esta tarde no nos hemos ocupado de ello porque está pendiente de algunas consultas. No habrá dificultades; pero antes de decidir es necesario, entre otras cosas, saber si aceptan algunas personas que pueden figurar en la candidatura y proceder a los acoplamientos consiguientes.

Añadió que todas las representaciones tratan con espíritu de generosidad y que las dificultades surgidas en algunas provincias van resolviéndose.

El Comité se reunirá de nuevo el lunes.

La candidatura radical

El señor Guerra del Río dió un avance de la proyectada candidatura radical por Madrid. Hizo observar que no era firme porque todavía no se sabía si todos los que figuran aceptarían la designación.

Facilitó los siguientes nombres:

Señores Lerroux, Ortega y Gasset (don José), Sánchez Román, Unamuno, Del Río Hortega, Castrovido, Maura, Rafael Salgado, Mahou, González (hijo de don Fernando González, ministro de la primera República) y don Miguel Alcalá.

Las radicales en Cataluña

Ayer se supo que los radicales van a pactar una alianza con la Lliga en Cataluña, con objeto de combatir juntamente a la Esquerza.

Según parece, el señor Cambó ha manifestado que las fuerzas de la Esquerza y la Lliga están muy equilibradas y que tiene la confianza de que la Lliga sacará 25 diputados en Cataluña, que son más de la mitad de los que elige aquella región.

Una nota de Acción Popular

Acción Popular nos remite la siguiente nota:

«Se ruega a todos los afiliados

de Acción Popular y simpatizantes que tengan automóvil y los quieran ofrecer para la campaña electoral, se pasen por sus oficinas todos los días laborables, de diez y media a una y media.»

Importante mitin en Málaga

Dicen de Málaga que organizado por la Juventud de Acción Popular se ha celebrado un mitin con enorme concurrencia de público.

Hablaron don Luis Bonell y don Emilio Hermida, que atacaron la labor de los Gobiernos y pusieron de relieve las pasiones políticas de la izquierda, falta de todo patriotismo.

Al salir el público, algunos mozalbetes intentaron provocar incidentes, que fueron cortados por la fuerza pública.

En Zalamea

En Zalamea de la Serena se ha celebrado un importante acto político, organizado por la agrupación femenina de Acción Popular.

Intervinieron doña Clara Urbina, doña Josefa Donoso y doña Pilar Velasco, que fijó el programa de Acción Popular y expuso las obligaciones de la mujer en la hora crítica presente.

En Almería

En Almería, Acción Popular ha publicado un manifiesto llamando a todas las organizaciones de derechas a fomar un frente único contra las fuerzas revolucionarias.

Ofrece la proposición de una candidatura a base de ideas, no de personas, y sacrificando todos los intereses al bien común de la idea católica.

Bloque agrario

Dicen de Salamanca que se ha constituido en el pueblo de Puerto de Béjar el bloque agrario.

Los candidatos por Cádiz

En Cádiz, reunido el Comité ejecutivo de Acción Ciudadana, ha acordado, por unanimidad, prestar su adhesión a los fines electorales a la Unión Ciudadana Agraria, cuya candidatura estará integrada por representantes de todas las derechas, y cuyos nombres son los siguientes: Don Ramón Carranza, don Mi-

guel Martínez Pinillos, don José María Pemán, don Félix Bragado Alvarez y don Carlos Núñez Manso.

La candidatura ha sido acogida con gran entusiasmo.

Acción Agraria Leonesa

Dicen de León que con gran concurrencia se ha celebrado la Asamblea general de Acción Agraria Leonesa para la designación de candidatos.

Se delegó en el Comité para hacer las alianzas que estime por conveniente, y se tomó en firme el acuerdo de que el señor Gil Robles encabece la candidatura.

Propaganda en Lugo

En Lugo, en toda la provincia, ha empezado la propaganda electoral, a cargo de los elementos de la Unión Regional de Derechas agrarias.

Candidatura por Almería

Comunican de Almería que en las candidaturas de derechas figurará el señor Lamamié de Clairac.

El jueves se reunirá Acción Popular para proceder a la designación de candidato.

Homenaje

En Pego se ha celebrado un acto de homenaje a las afiliadas a la Derecha Regional Agraria que injustamente sufrieron un arresto gubernativo en la cárcel de dicha villa.

Asistieron unos 2.500 personas.

También ha sido homenajeado el médico don José Alnich, por igual motivo.

Guadalhorce, candidato por Málaga

En Málaga se ha recibido un cablegrama del conde de Guadalhorce en el que acepta el ofrecimiento que se le ha hecho para figurar entre los candidatos a diputados por Málaga.

A los de «L'Opinió» no les interesan las elecciones

Dicen de Barcelona que el grupo de afiliados a la Esquerza que siguen las inspiraciones de «L'Opinió», han declarado que no les interesan las elecciones a diputados a Cortes, en vista de los pactos que proyecta realizar la Esquerza, y por tanto no harán ninguna propaganda, reser-

vándose para las elecciones municipales.

Los socialistas donostiarros lucharán solos

Dicen de San Sebastián que los socialistas, confirmando la orientación de la Asamblea del domingo, acordaron no colaborar con los republicanos en las próximas elecciones.

Presentarán candidatos a Toribio Echevarría, Julia Alvarez, Enrique de Francisco y Federico Angulo.

EXTRANJERO

DEL COMplot CONTRA EL GOBIERNO ARGENTINO.—FINAS IMPUESTAS

BUENOS AIRES, 19.—El ex coronel señor Cattaneo y otros doce complicados en un complot fraguado el pasado año para derribar al Gobierno han sido condenados a quince meses de prisión.

Los condenados se declararon partidarios del ex presidente Irigoyen.

RESULTADO DE LAS ELECCIONES NORUEGAS

OSLO 19.—En las elecciones legislativas las laboristas ganan 13 puestos y los concesionalistas uno. Los conservadores pierden ocho, los liberales cuatro y los agrarios dos.

PRINCIPE SUECO CONDENA DO POR ATROPELLO

ESTOCOLMO, 19.—En abril último, el príncipe Carlos, sobrino segundo del Rey, que conducía un «auto», chocó con una motocicleta ocupada por dos obreros, que resultaron ligeramente heridos.

El Tribunal de primera instancia ha condenado al príncipe, que actualmente efectúa un viaje por Extremo Oriente, a 300 coronas de multa y al pago de una indemnización de 5.070 coronas a las víctimas del accidente.

JAPON APLAZA LA ADOPCION DEL SISTEMA DECIMAL

Dicen de Tokio que se considera probable que la aplicación del sistema decimal en el Japón, que debía empezar el primero de julio de 1934, no se hará obligatoria hasta dentro de dos o tres años.

Contra el marxismo

Utrera tampoco quiere a los socialistas

Dicen de Sevilla que algunos socialistas de la capital, entre ellos el concejal Víctor Adolfo Carretero, se dirigieron a Utrera con objeto de celebrar un acto de propaganda electoral en el domicilio de la Casa del Pueblo.

Cuando se hallaba en el uso de la palabra el concejal sevillano, elementos extraños interrumpieron al orador de manera violenta.

Poco después, desde la calle, por una ventana, fué arrojada al salón una piedra de regulares proporciones, que cayó junto a los socialistas que presidían.

En vista del tumulto originado, el presidente de la Casa del Pueblo se vió obligado a suspender el acto mucho antes de que se cumpliera el programa que se tenían trazados los socialistas de la capital.



Un fuerte apoyo para los niños
 es el Jarabe Salud. Este famoso reconstituyente combate con segura eficacia **inapetencia debilidad desnutrición anemia**. Su actividad es maravillosa para fortalecer los huesos, enriquecer la sangre y favorecer el crecimiento normal de los niños. El Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD** está aprobado por la Academia de Medicina y puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LA RADIO
 para mañana
 A las 8, 15'30, 20'15, 21'30 y 23'45: Diario hablado «La Palabra».

11: Transmisión de la sesión del Ayuntamiento.
 14: Concierto musical. Cambios de moneda extranjera.
 19: Programa del oyente.
 21'45: Selección de la ópera de Puccini, «Tosca».

La sustitución de la enseñanza

En el I. de Alicante están sin clases dos cursos. A consecuencia de la supresión de la enseñanza religiosa ha aumentado la matrícula en el Instituto de Segunda enseñanza de Alicante. Por ello las clases del primero y segundo curso no han comenzado todavía por falta de local, y aún no se sabe cuándo podrán empezar.

Si está usted débil

Por exceso de trabajo físico
 Por exceso de trabajo intelectual
 Por excesos de cualquier índole

Tome V. RADIOHISTÓGENO GONZÁLEZ

Aumenta el número de glóbulos rojos
 Aumenta las energías
 Aumenta el apetito
 Aumenta el peso

Comprobados sus efectos en el Laboratorio y en la Clínica

RECOMENDADO en la Anemia, Tuberculosis, Raquitismo, Neurastenia, Fatiga Intelectual, Agotamiento, Estados Post-gripales y Post-infecciosos, de toda índole, Convalecencias, etc.

De venta en todas las farmacias bien surtidas.



ACADEMIA ANGLADA -;

LEGANITOS, 8.—Preparaciones prácticas para Bancos y escritorios, cálculos, contabilidad, caligrafía, idiomas y taquigrafía. Señoritas, varones. LEGANITOS, 8. MADRID. Teléfono 10.982



HACE DOS SIGLOS...

Cuando los abates ponían madrigales en sus sonrisas, aquellas damas de blancas pelucas ya les obsequiaban con jicaras de Chocolates Elgorriaga.

Después ha crecido el prestigio de éstos. Ayer con sencillos obradores, hoy con instalaciones y técnica modernísimas, conservan el secreto de sus antiguas fórmulas. Mejoradas por una selección más escrupulosa de materias primas y una elaboración más perfecta.

CUMBRE, gran lujo, 200 gramos, ptas 1,25.
MANÁ, popular, 135-40grs., pts. 0,50.; 250grs., pts. 0,90
Chocolate con leche, 175 grs., pesetas 1,25.
Chocolate Almendrado n.º 5, 150 grs., ptas. 0,80

CHOCOLATES Elgorriaga

CASA FUNDADA EN 1700

Mas de dos siglos de fama

LOS YODUROS CROS

ALIVIAN EL CORAZON

Tintas Martz

Las tintas MARTZ están adoptadas por los más notables calígrafos, Ministerios, Notarios, Tribunales civiles y militares, Directores generales de Telégrafos, Teléfonos y Ajumbrados y grandes casas comerciales, industriales y de Banca, que usan las tintas MARTZ, colocadas por su autor frente a extrañas colosales que anunciaban no tener rival en España.

27, ADUANA, 27

ADVERTENCIA IMPORTANTE:

No se hacen remesas menos de diez pesetas, y no se admiten sellos de Correos.

Todo pedido vendrá acompañado de su importe y muy buenas referencias en esta plaza.

No se devuelven los originales que se nos remitan, ni se mantiene correspondencia sobre ellos

Si quiere usted vestir a la última moda, no deje de visitar a

ISIDRO SORIANO



Costanilla de los Angeles, 4 dupdo.
(Piso primero)

CORTE IRREPROCHABLE — PRECIOS VENTAJOSOS — GENEROS DEL PAIS E INGLESES, GARANTIZADOS — ADMITE GENEROS.— ENVIOS A PROVINCIAS POR DEMANDA CON MEDIDAS.

MADAME X

MADAME X

FAJAS DE CAUCHOLINA PARA ADELGAZAR SOSTENES, ESPALDILLAS. MEDIAS, FACIALES, ETC.

Establecimientos MADAME X

MADRID: Travesía del Arenal, 2
BARCELONA: Rambla de Cataluña, 24

BILBAO: Gran Vía, 25. — CÓRDOBA: Málaga, 2. — LA CORUÑA: Fermín Galán, 20. — MÁLAGA: Sagasta, 1. — OVIEDO: Melquiades Alvarez, 6. — SANTANDER: Blanca, 5. — SAN SEBASTIÁN: Garibay, 22. — SEVILLA: Méndez Núñez, 4. — VALENCIA: Paz, 2. — VIGO: Victoria, 2. — ZARAGOZA: Pl. Constitución, 4.

CAMISERIA NOVEDADES



NO TIENE REMITO MUESTRAS A SOLICITUD

La presentación del presente anuncio dará derecho a un cinco por ciento de descuento en sus compras.

La Diputación permanente de las Cortes

OPOSICION SOCIALISTA AL PROYECTO DE CREDITO PARA LA SIDERURGICA DEL MEDITERRANEO

En la sesión celebrada ayer tarde por la Diputación permanente de las Cortes, y después de una intervención sobre el acta de los señores Prieto y Guerra del Río, se trató del crédito para la Siderúrgica del Mediterráneo, que fué impugnado por aquél. En su discurso se ocupó de la situación de la industria en España, y sostiene que el crédito que se pide ahora no es de 10 millones para carriles, pues como la colocación de éstos supone otros 15, en realidad, los que se solicitan son 25.

Trata de la crisis vizcaína y anuncia que está dispuesto a votar una propuesta que resuelva el conflicto por tres meses, o sea hasta fin de año.

Interviene el señor Guerra del Río; entiende que la aprobación del crédito entra en el artículo 114, porque puede originar perturbación de orden público. Rectifican ambos oradores, entre los que hay un pequeño forcejeo, sosteniendo sus puntos de vista, e interviene el señor Maura, que se muestra contrario a la concesión del crédito. Le contesta el señor Guerra del Río.

Hace uso de la palabra el jefe del Gobierno. Entiende que la Permanente no puede modificar el dictamen ni reducir la cuantía del crédito; lo negará o lo concederá, y el Gobierno resolverá lo que crea oportuno. Anuncia lo que se hace es un atropello, y recurrirá ante el Tribunal de Garantías.

BREVE SUSPENSION

Después de unos minutos de descanso, durante los cuales, los socialistas cambian impresiones, sigue la sesión, y después de ofrecer el señor Guerra del Río que el Gobierno someterá el proyecto de crédito, que usará con parsimonia, a la convalidación de las Cortes, el señor Prieto no se da por convencido, y anuncia votará en contra del crédito, aunque dando facilidades para la solución provisional del conflicto.

Hay una nueva intervención del jefe del Gobierno, y como parece que se vislumbra una solución, se acuerda quede la solución pendiente para solucionarse hoy.

CREDITO PARA EL CUERPO DE VIGILANCIA

Un proyecto de crédito para el Cuerpo de Vigilancia, por un millón trescientas y pico mil pesetas es impugnado por los socialistas señores Prieto y Saborit. El jefe del Gobierno defiende la petición, y después de varias intervenciones queda aprobada. Queda sobre la Mesa otra petición de crédito para la Guardia civil.

EL CREDITO PARA EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, RECHAZADO

El crédito solicitado para el ministerio de Comunicaciones, dando fuerza de ley al decreto de su creación, es impugnado por el señor Prieto y rechazado por los votos de los señores Prieto, Saborit, Ca-

bello, De Francisco, Ruiz del Toro, y Besteiro.

Votaron en pro los señores Pallet, Batanero, Funes y Abad.

Un proyecto de gratificaciones al personal de Correos, queda aprobado.

TAMBIEN ES RECHAZADO EL CREDITO PARA TRIBUNAL DE GARANTIAS

La misma oposición hace el señor Prieto al crédito para el Tribunal de Garantías, que cuenta con la ayuda del señor Maura, y puesto a votación la concesión, es rechazado por los mismos votos y votantes que el del ministerio de Comunicaciones.

Se deniega un suplicatorio y se levanta la sesión a las nueve.

DESPUES DE LA SESION. ¿DIMITIRA ALBORNOZ?

Al conocerse en los pasillos que había sido rechazado el crédito para el Tribunal de Garantías, se le preguntó al señor Prieto si, a pesar de ello, funcionaría el Tribunal.

—Como funcionar, es claro que podrá hacerlo—contestó—. Lo que no podrán es cobrar.

En los pasillos existía la impresión de que el señor Albornoz presentará hoy la dimisión de su cargo. Se da la coincidencia de que éste ha sido el segundo dictamen que ha sido rechazado, con la circunstancia de que había sido modificado, reduciendo mucho las cifras. Se echaba la culpa al propio señor Albornoz, por haber presentado a las Cortes un presupuesto exagerado, lo cual fué causa de que la misma mayoría del Gobierno rechazara aquel dictamen.

SE ESTA HACIENDO OSTRUCION

Hemos preguntado a un ministro radical acerca de los créditos rechazados que se refieren al Tribunal de Garantías, y al ministerio de Comunicaciones, y nos contestó que el Gobierno nada podía hacer en este asunto, pues no podía habilitar estos créditos por decreto. Otra cosa sería si el crédito rechazado fuera el de la Siderúrgica, porque entonces, acogiéndose al artículo 114 de la Constitución, lo haría por decreto, fundándose en la probabilidad de una perturbación de orden público.

Con relación a los acuerdos tomados ayer por la Diputación permanente, nos dijo que se está haciendo en el seno de la misma una política de obstrucción contra el Gobierno. Son precisamente—agregó—los socialistas los que han combatido esos créditos, cuando da la casualidad de que el Tribunal de Garantías, por ejemplo, es obra de ellos. Nosotros, los radicales, éramos partidarios del Senado y fué don Fernando de los Ríos quien nos vino primero con los consejos técnicos y después con el Tribunal de Garantías. De modo que esto es obra suya y ahora se revuelven contra ella. Por nosotros, ahí quedarán esos créditos hasta que se reúnan las nuevas Cortes.

DICE EL SR. PRIETO

Los periodistas preguntaron al señor Prieto si se aprobaría hoy el crédito para la Siderúrgica, y contestó afirmativamente.

La Europa Central

Un discurso de Hitler de cordialidad

En Berlín, en la reunión de los dirigentes del partido nacional-socialista, el canciller señor Hitler ha pronunciado un discurso en el que ha declarado:

«La lucha política exterior en pro de la igualdad de derechos que para Alemania ha entrado en su fase decisiva está indisolublemente ligada con la lucha en pro del desarrollo económico.

La pacificación política del mundo es la condición previa para llegar al restablecimiento económico.

Antes de que se conceda a Alemania la igualdad de derechos, toda participación en las Conferencias internacionales es por adelantado inútil.

Mis predecesores en el Gobierno padecieron esta enfermedad ginebrina que hizo de ellos unos pesimistas en lo que se refiere a la nación y optimistas en lo que se refiere a la Sociedad de Naciones, pero yo preciso absolutamente lo contrario.

Alemania quiere la paz y sólo la paz, pero está dispuesta a no adherirse a ningún convenio en tanto no sea tratada bajo el mismo pie de igualdad.

Hay un límite—dijo—que no se puede pasar, y si se pasa no se es digno de conducir a un pueblo.

Tal vez más que ningún otro país Alemania nacional socialista quiere la paz. Pero con la misma determinación estaríamos decididos a defender nuestro derecho.

El Reichstag será constituyente

Dicen de París que el corresponsal del «Journal» en Berlín comunica que el Reichstag que se eligirá el día 2 de noviembre será convertido en Consejo del Reich («Reichsführerrat»), que estará encargado de redactar la nueva Constitución y reformar la administración, formando la nueva Alemania.

Otra de las tareas del Reichstag será prever la sucesión del presidente Hindenburg.

Cincuenta diputados no radicales

En Berlín para las próximas elecciones al Reichstag habrá cincuenta candidatos que no pertenecen al partido nacional socialista, pero que son muy conocidos por el papel que desempeñan en la vida nacional.

No se sabe si el Gobierno del Reich considerará indispensable que sean elegidos esos cincuenta candidatos.

Entrevistas políticas con Austria

Después de la entrevista entre los señores Benes y Dollfuss ha sido facilitado un comunicado en el que se dice que los dos ministros han estado de acuerdo en la necesidad de entablar, lo antes posible, negociaciones sobre la base de las proposiciones austríacas encaminadas a la conclusión de un tratado adicional al

La cola del Gobierno socialista

La huelga de Mataró

Dicen de Mataró que durante todo el día han continuado las reuniones de patronos y obreros, bajo la presidencia del consejero de Trabajo de la Generalidad, conversaciones que seguirán esta noche hasta lograr una solución al conflicto.

Agresión a tres encargados

Cuando salieron de su trabajo tres encargados de una fábrica, les salió al paso un grupo de huelguistas que, después de insultarlos, pretendieron agredirles.

Los encargados huyeron en distintas direcciones, y a uno de ellos, que se dirigió por la calle de Prat de la Riba, le hicieron varios disparos, sin lograr hacer blanco.

Los huelguistas consiguieron darle alcance, causándole heridas de pronóstico grave.

Fuerzas de Asalto

Han pedido desde Mataró el envío de fuerzas, pues parece que los ánimos están excitados.

Con dirección a dicha ciudad han salido dos compañías de guardias de Asalto.

Intento de atraco en Bilbao

Dicen de Bilbao que en el sitio denominado Campos de Recalde, tres sujetos intentaron atracar de madrugada a un vecino de aquel lugar.

A los gritos del atracado acudieron rápidamente dos serenos, que consiguieron detener a uno de los atracadores, que se llama Cipriano Rodríguez.

Aplazamiento de una huelga

Dicen de Zamora que hace breves momentos terminó la Asamblea celebrada por los elementos de la Casa del Pueblo para tratar de las cuestiones relacionadas con la huelga general anunciada para mañana, habiéndose tomado el acuerdo de aplazarla por cuarenta y ocho horas, hasta conocer la contestación del ministerio del Trabajo a las peticiones que tiene formuladas.

Batalla política en San Esteban del Valle

Dicen de Avila que en San Esteban del Valle un grupo de radicales socialistas, aprovechando que el pueblo había quedado a oscuras por una avería en la línea eléctrica, salieron a la calle en actitud provocativa, entablándose una batalla campal entre ellos y otros vecinos de distintas ideologías.

Resultaron gravemente heridos de arma blanca Mariano Gómez y Alfredo Degano.

La Guardia civil practicó varias detenciones.

Tratado de comercio, y un cambio de impresiones sobre el memorándum italiano.

La nueva Constitución

El profesor Krasser, jefe del partido cristiano social de Viena ha pronunciado un discurso acerca de la nueva Constitución.

En Canena (Jaén) asaltan fábricas y casas particulares

Comunican de Ubeda que los elementos extremistas de Canena, ejerciendo toda clase de coacciones, lograron paralizar el trabajo, incluso las labores del campo, planteando la huelga general.

Los revoltosos, sin obstáculo alguno a sus desmanes, por no existir allí Guardia civil, asaltaron una fábrica de harinas, varios establecimientos de comercio y algunas casas particulares. Durante cuatro o cinco horas fueron dueños absolutos de la situación.

Un vecino pudo huir al cercano lugar de Rub, de donde salieron fuerzas de la Benemerita, que, al llegar a Canena, y tras algunos esfuerzos, lograron restablecer la tranquilidad. Todos los revoltosos fueron detenidos y trasladados a las cárceles de los pueblos cercanos.

También fueron detenidas las autoridades locales.

El pánico entre el vecindario fué enorme, pues los revolucionarios amenazaban con prender fuego a las casas de los propietarios.

Se ignora si, a causa de los sucesos, han ocurrido desgracias.

Muerte del Sr. Armasa

Don Pedro Armasa Ochandorena, presidente del Consejo de Estado, falleció esta madrugada en su domicilio de Málaga.

Contaba en la actualidad setenta y tres años.

Inmediatamente su domicilio se llenó de amigos y correligionarios, acudiendo también las autoridades a expresar el pésame a la familia. Se cursó un telefonema al jefe del Gobierno dándole cuenta del fallecimiento, y a las dos y cuarenta se recibió la contestación, expresando su condolencia y la de sus compañeros de Gabinete.

Rumores de abandono del patrón oro en Francia

Dicen de Nueva York que han llegado noticias de que en París corrieron rumores de que Francia iba a abandonar el patrón oro, y como consecuencia de ello, ha habido una considerable baja en la cotización de las monedas europeas en la Bolsa de Nueva York.

La situación en la India

Dicen de Londres que en Queta (Beluchistan) las tribus del Noroeste en la región fronteriza han reanudado su actividad guerrera.

Los rebeldes han atacado un puesto avanzado en Nimpaco. Después de un vivo combate los asaltantes se retiraron, dejando sobre el campo siete cadáveres.

La guarnición del puesto ha tenido cinco muertos.

Otro libro del conde de Romanones

(Viene de primera plana.)

lacio y los sobresaltos de su corazón en el Senado, los republicanos que pisan blando y suave y atacan implacablemente injustos cuando ven frustrados los sueños de su melagomanía. Los que pretenden captar la voluntad soberana y los que quieren imponer la propia: toda la política complicada y plena de encrucijadas y asechanzas tan distintas de aquella política de Viena... Y sobre todas aquellas miserias humanas. «la discreta Regente», rígida y serena como el fiel de una balanza; pero como el fiel de una balanza, finamente sensible y obediendo en cada momento como a una ley natural inexorable al deber honradamente cumplido.

Por las páginas del libro van pasando, con Cánovas, altanero y Sagasta, cordial, Martínez Campos, lográndolo todo menos que doña María Cristina traicionase a su primer presidente del Consejo. Polavieja, efímero; Castelar, versátil; Silvela, florentino; Martos, audaz y víctima de la audacia que le llevó a querer escribir una página política en las gradas mismas del trono; Romero Robledo, víctima del despecho ambicioso; los grandes hombres liberales, Alonso Martínez, la figura predilecta del biógrafo. Montero, galaicamente astuto; Moret, que hubiese sido todo inteligencia y persuasión si no hubiera habido además en su espíritu la debilidad para los instantes supremos; Canalejas, todos aquellos hombres, tan grandes que ni un instante torcía la línea recta inflexible del deber cumplido; pero iban dando a la figura principal del cuadro todos los matices, todas las variadas entonaciones que el conde de Romanones ha sabido recoger y reflejar luego, en la interesante biografía.

Toda la vida de «la discreta Regente de España» es una vida de dolor: dolores de esposa enamorada y ofendida, primero; de viuda angustiada muy pronto de mujer generosa y compativa que no puede perdonar, que no logra imponer su voluntad compasiva a sus Gobiernos, y sin la sagacidad de Sagasta hubiese llevado perpetuamente en su memoria el recuerdo de Villacampa y sus compañeros fusilados contra la voluntad de la que, según la ley, tenía prerrogativa para perdonarlos.

La enfermedad del rey niño, aquellos días de terrible angustia, en que la muerte acechaba dentro de Palacio y la revolución fuera... la boda de la princesa de Asturias, los días de «Electra» y de los motines callejeros... la pérdida de las colonias, otras horas trágicas en que la conciencia previsor de la catástrofe no logra imponerse y en que nadie se atreve en las alturas a contrariar el clamor de la opinión pública alucinada por la falacia... la muerte de las dos hijas ama-

das... el último dolor... y la muerte, al fin, serena y modesta, digno final de aquella vida que supo en todo instante ocultar sus angustias, ahogar sus penas y servir a su patria de adopción a la patria de sus hijos, a la que había jurado, con juramento verdadero, de cristiana, servir.

Esa figura es la que surge fuerte, inmensa, con relieve y claro oscuro, rico y cálido, del fondo trazado con arte perfecto, animando las líneas y los planos, las figuras y los sucesos con la precisión exacta y la entonación exacta, sin que a pesar de estar tan exactamente definidos, impidan en ningún momento destacarse a la figura principal que, en otro artículo, veremos con qué arte está trazada.

Alejandro MIQUIS

Estado Pontificio

El 8 de diciembre será canonizada de la Santa de Lourdes

Dicen de Roma que se ha fijado la fecha de 8 de diciembre para la canonización de la Beata Bernardette Soubirous, y el 14 de enero del año 1934, para la de la Beata Juana Antida Thouret.

El Sagraño Pálio al Arzobispo de Toledo

El viernes por la mañana el Cardenal Laurenti, en la capilla de su departamento de la Cancillería Apostólica, impondrá el Sagraño Pálio a los procuradores de los Arzobispos de Toledo, Siracusa, Bari, Santa Fé y Luito, que lo habían postulado y obtenido en el Consistorio secreto celebrado el lunes pasado.

El laicismo perturbador

Un alcalde quería impedir un entierro católico

Hace unos días, con ocasión del fallecimiento de un niño, el alcalde, socialista, negó el permiso para dar sepultura cristiana al cadáver, alegando como excusa que se interrumpía la circulación.

El padre del niño fallecido recurrió telefónicamente al gobernador de la provincia, el cual envió al alcalde el siguiente telegrama:

«Queda autorizado por este Gobierno civil el entierro católico del niño de un mes, hijo de don Victorino Lage, de ese vecindario. No puede dificultar ninguna autoridad esta orden gubernativa, en cumplimiento de lo que determina el párrafo segundo del artículo cuarto de la ley de 20 de enero de 1932 y sus concordantes del reglamento. Sírvase tener presente y acúsese recibo esta tarde».

El padre del niño fallecido es albañil.

Anúnciese en el DIARIO UNIVERSAL

Nuevas tasas para el trigo

La máxima, en 60 pesetas, y la mínima, en 50

El señor Gil Robles ha hecho las siguientes manifestaciones:

«Como consecuencia de las campañas y gestiones realizadas por los diputados agrarios en el ministerio de Agricultura, se prepara un proyecto sobre el problema del trigo, y que, en sus líneas generales, comprende estos extremos:

Fijar la tasa mínima del trigo en 50 pesetas, y la máxima en 60, con aumento progresivo en la misma, bien por meses o por trimestres, o sistema mixto, de forma que llegue al tope de 59 pesetas.

Castigar las infracciones de la tasa con toda severidad, imponiendo la sanción al comprador en el caso de que se vulnere la tasa mínima, y cuando sea la máxima al vendedor.

Obligar a los harineros a que tengan un «stock» de trigo igual al consumo de dos meses, para lo cual se dictarán las disposiciones precisas, con el fin de que el Banco de Crédito Industrial les facilite el dinero necesario para su adquisición.

Sobre crédito agrícola se pretende hacer campaña de propaganda para que sean solicitados los cuarenta y cinco millones de pesetas, rebajando el interés del 5 al 2 por ciento, y procurando desaparezcán todas las trabas que hoy dificultan la obtención de créditos, suprimiendo la garantía de la responsabilidad subsidiaria y dejando tan sólo la responsabilidad de la prensa sin necesidad de traslado del grano de la cámara del labrador, quedando éste bajo la vigilancia del alcalde o del juez municipal o del comandante del puesto de la Guardia civil. Extender los préstamos sobre trigo a toda clase de granos.

Se solicitará del ministro del Trabajo no se tramiten por los Jurados mixtos, mientras dura el período electoral ninguna petición de aumento de salarios.»

Las responsabilidades

El señor Ansó, ex diputado de Acción Republicana y miembro del Tribunal en el proceso de Jaca, dijo ayer al señor Maura:

—Me parece que el acuerdo que adoptaron ustedes ayer es absurdo. Tuvo usted razón al combatirlo. ¿Pero es que ha creído la Comisión permanente que nosotros, los miembros del Tribunal, vamos a actuar sin las prerrogativas del diputado y exponiéndonos a todas las responsabilidades?

Yo he tomado la decisión irrevocable de no intervenir en ese Tribunal y de negarme, en absoluto, al menor contacto con él.

—Me alegro que piense usted de ese modo—contestó el señor Maura—. Ya se irán convenciendo todos de que ese Tribunal, sin estar respaldado por la Cámara, es peligrosísimo para los que en él actúan.

Detención en Madrid de cuatro pistoleros

UNA NOTA DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD

A la una y media de la madrugada, el jefe superior de Policía, don Jacinto Vázquez, facilitó a los periodistas la siguiente nota:

«Cumpliendo órdenes del director general de Seguridad, el personal de la primera División de Investigación criminal ha detenido a dos individuos que dijeorn llamarse Antonio Naranjo Rodríguez, de veinticinco años, soltero, natural de Sevilla, y a Antonio López Martín, de veintitrés años, soltero, jornalero, natural también de Sevilla, que estaban hospedados en la calle Blasco de Garay, número 8, principal derecha.

Dichos individuos manifestaron que venían a Madrid en busca de trabajo; pero como las contestaciones que daban al interrogatorio no estaban en armonía con la labor de investigación que cerca de estos individuos se había realizado en esta División, haciendo suponer, además, que los mismos huían a Sevilla y que su presencia en Madrid fuera motivada para la comisión de algún hecho delictivo de importancia, pues se cuidaban de salir poco y por separado, fueron nuevamente interrogados, y después de un amplio y detenido examen, manifestaron que sus verdaderos nombres son Antonio Jiménez Castillo y Juan Garrido Rodríguez; que la documentación que se les ocupó, cartilla militar, cédula personal, etcétera, a los nombres de los primeramente que habían dado se los habían proporcionado en Sevilla, de donde vienen, y en donde también les proveyeron de dinero.

DOS PISTOLEROS SEVILLANOS

Durante el curso del interrogatorio no justificaron su salida de Sevilla ni su estancia en Madrid, lográndose, después de un gran número de preguntas, llegar a saber que estos dos individuos habían tomado parte en los dos hechos de importancia, que últimamente habían acaecido en la capital andaluza, como son la muerte del señor Caravaca y de la del capitán de la Guardia civil señor Del Palaco, por lo cual han sido llevados a Sevilla y puestos a disposición del Juzgado de San Vicente, el que los ha procesado, ingresándolos en la cárcel por estos dos hechos. Con la detención de estos sujetos, que son peligrosos, se ha evitado la realización de un atentado de importancia, y, desde luego, se ha facilitado la investigación que con todo interés se sigue para el total esclarecimiento del atraco al Cerro de la Plata.

LOS DETENIDOS CONFESARON SU PARTICIPACION EN VARIOS DELITOS

Por el personal de la Primera división de Investigación Criminal, han sido detenidos también Agustín Moreno Ortiz, de veintisiete años, soltero, carpintero, natural de Baena, con domicilio en Palma, número 5, y Luis Priego Jaraíces, de veintinueve años, natural de Corches (Jaén), con domicilio en Bravo Murillo, 33, a los que se les ha ocupado, al primero, una pistola automática, un cargador y siete cápsulas, y al segundo, un revólver calibre 32, con 10 cápsulas.

Fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia por tenencia ilícita de armas, ya que carecen de licencia para llevarlas. Además, se les ocupó un plano, mejor dicho, un diseño, en el que se detallaba a un establecimiento de relativa importancia de esta capital, y en el que pensaban robar, hecho que se ha evitado con su detención.»

Redacción y administración: Madera, 9, bajo izquierda.



**XIII ANIVERSARIO
EL SEÑOR**

D. José María Figueroa y Alonso-Martínez
TENIENTE DE INGENIEROS

Falleció el 20 de octubre de 1920
EN TEFFER (AFRICA)

Habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus padres, los condes de Romanones; hermanos, duques de Pastrana, condes de Velayos, marqueses de Villabragima, marqueses de San Damián, condes de Yebe y don Agustín; tíos, primos y demás familia

SUPLICAN una oración

Todas las misas que se celebren mañana, 20, en el Santísimo Cristo de la Salud, en todas las iglesias y conventos de Guadalupe y en el panteón de familia; el 22 en la parroquia de la Concepción, el 23 en San Andrés de los Flamencos y el 24 en San Fermín; todos los días 1.º de mes en la capilla del Patronato de la Sagrada Familia, y la de doce menos cuarto en el Santo Cristo de la Salud, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada

Monumento en Madrid a los mártires de Jaca

La comisión del Monumento a los sublevados de Jaca ha publicado la siguiente circular:

En todos los países del mundo es costumbre consagrada perpetuar la memoria de los sabios, de los héroes, de los mártires y de los bienhechores de la Humanidad. España nunca ha sido una excepción de esta norma. Pero si la España republicana ha de distinguirse ante todo por la severidad de principios, rectitud de procedimientos y austeridad en las conductas, no cabe duda que ha de enaltecer y colocar siempre en preferente término para no olvidarlo jamás, el sacrificio que hicieron de sus vidas juveniles Fermín Galán, Angel García Hernández y demás compañeros de infortunio, en aras de los ideales de libertad. Su temerario gesto rebelde contra la poderosa tiranía que atenazaba a la patria ni midió fuerzas ni previó peligros. Fué un gesto admirable de severa protesta, de recta directriz ideológica y de austero proceder responsable. Lo realizaron conscientes de la magna trascendencia que tendría, lo mismo si triunfaban que si sucumbían en la empresa.

En tal sentido, puede afirmarse que el aplastante plebiscito nacional del 12 de abril de 1931 fué el eco indiscutible, el refrendo popular más elocuente del levantamiento de Jaca del 12 de diciembre de 1930. Y el derrumbamiento de la monarquía y pro-

clamación de la República del 14 de abril de 1931, constituyeron la respuesta obligada, la sentencia inapelable del pueblo español ante los ominosos fusilamientos de Huesca del 14 de diciembre de 1930.

La República española, pues, ha de honrar en forma imperecedera el recuerdo de los mártires de Jaca. Los mármoles, piedras y bronces que integren el monumento que la nación va a erigir en su honor serán una lección perenne de la generosidad, desinterés y renunciamiento supremos de aquellos gloriosos republicanos, cualidades que nos han de servir de claro espejo a cuantos sintamos hondo fervor por el nuevo régimen. En torno a ese grandioso monumento se celebrarán las emocionantes conmemoraciones en que la España oficial, asistida de las entusiásticas masas republicanas, acudirá todos los días 14 de diciembre y 14 de abril a depositar la ofrenda de recordación que merecen Galán, García Hernández y compañeros.

Contribuir a la erección de esta obra, en poco o en mucho, según los medios de cada cual, ha de considerarlo todo fiel republicano como un deber ineludible de gratitud y de justicia.

Así lo espera la Comisión organizadora, al dirigir este llamamiento a todos los buenos ciudadanos españoles.

Rogamos a nuestros suscriptores que nos dirijan toda la correspondencia al apartado 422.

¡Honor a los mártires de Jaca!

¡Viva la República española!
¡Viva España libertada!

Madrid, septiembre de 1933.

La suscripción queda abierta en los siguientes sitios: Banco

de España, cuenta corriente a nombre de «Comisión del monumento en Madrid a los mártires de Jaca»; al tesorero, D. Luis Romero Basart, segunda Inspección del Ejército, ministerio de la Guerra, o al contador, D. Raimundo García Jiménez, Jefatura de transportes militares, calle Mayor, 80, Madrid.

entre los puntos kilométricos números 70,242 al 71,098, cuyo presupuesto de contrata asciende a 218.243,14 pesetas, siendo el plazo de ejecución de catorce meses, y la fianza provisional de 6.547,29 pesetas.

Subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme incluso su empleo en recargos en los kilómetros 26,400 al 29 de la carretera de tercer orden de Albalate a Fonç cuyo presupuesto de contrata asciende a 12.702,44 pesetas, siendo el plazo de ejecución de seis meses, y la fianza provisional de 381,07 pesetas.

Subasta de las obras de reparación y explanación en la travesía de Huesca, con carretera de segundo orden de Huesca a Monzón, tramo comprendido entre el origen y el punto kilométrico 0,509, cuyo presupuesto de contrata asciende a 116.334,10 pesetas, siendo el plazo de ejecución de ocho meses, y la fianza provisional de 3.490,23 pesetas.

Jefatura de Obras públicas de la provincia de Murcia

Concurso urgente para la adquisición por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia de un tractor con motor de gasolina.

Dirección general de primera enseñanza

«Gaceta» del 19 de octubre de 1933.)

Concursos para adquisición de material y mobiliario escolar con destino a Escuelas Nacionales de Primera enseñanza. Las condiciones de estos concursos se encuentran en las oficinas de la Dirección General.

Concurso A

Para la adquisición, por un total de 50.000 pesetas, de mesas para párvulos, de forma redonda y plano horizontal, con sus correspondientes asientos o sillas, según modelo.

Concurso B

Para la adquisición, por un total de 50.000 pesetas, de mesas de cuatro plazas, plano horizontal, semicuadradas, con sus correspondientes asientos o sillas, según modelo.

Concurso C

Para la adquisición, por un total de 50.000 pesetas, de mesas de cuatro plazas, de plano horizontal, semicuadradas, con sus correspondientes sillas o asientos, según modelo.

Concurso D

Para la adquisición, por un total de 50.000 pesetas, de mesas de cuatro plazas, de plano horizontal, semicuadradas, con sus correspondientes sillas o asientos, según modelo.

Concurso E

Para la adquisición, por un total de 50.000 pesetas, de mesas de seis plazas, plano horizontal, semicuadradas, con tres cajones chatos y su correspondiente tablero de dibujo y asientos o sillas, según modelo.

Concurso F

Para la adquisición, por un total de 50.000 pesetas, de mesas de seis plazas, de forma rectangular, plano horizontal, con sus correspondientes sillas o asientos, según modelo.

Concurso G

Para la adquisición, por un total de 50.000 pesetas, de mesas de plano horizontal de ocho plazas, de forma rectangular alargada, con sus correspondientes sillas o asientos, según modelo.

Concurso H

Para la adquisición, por un total de 50.000 pesetas, de mesas de plano horizontal de ocho plazas, de forma rectangular alargada, con sus correspondientes sillas o asientos, según modelo.

Concurso I

Para la adquisición de material especial para la enseñanza de párvulos o con destino a las Escuelas maternas, por un total de 50.000 pesetas.

Concurso J

Para la adquisición, por un total de 50.000 pesetas, de pizarras murales.

Concurso K

Para la adquisición de máquinas de escribir, nacionales, nuevas o reconstruidas, por un total de 50.000 pesetas.

Concurso L

Para la adquisición, por un total de 50.000 pesetas, de máquinas de escribir, reparadas o reconstruidas. Con la única diferencia de que las propuestas habrán de referirse, forzosa y exclusivamente a máquinas reparadas o reconstruidas, serán de aplicación a este concurso las condiciones señaladas para el anterior y la segunda y tercera del concurso I.

Concurso M

Para la adquisición de máquinas de coser, nuevas, procedentes de la industria nacional y por un total de pesetas 100.000.

Concurso N

Para la adquisición de pianos verticales, de seis o siete y un tercio de octavas, reparados y en perfecto uso, por un total de pesetas 25.000.

Concurso O

Para la adquisición, por un total de 15.000 pesetas, de mapas murales geográficos, bien planos o en relieve, y esferas geográficas.

Concurso P

Para la adquisición, por un total de 10.000 pesetas, de aparatos de desinfección o purificadores del aire, para las clases y las Escuelas.

SUBASTAS Y CONCURSOS

Subasta para contratar, con carácter urgente, el transporte de la correspondencia pública en automóvil, entre la oficina del Ramo en Villarroya de Pinares y Cantavicia (40 kilómetros), bajo el tipo máximo de 3.500 pesetas anuales.

Idem ídem entre la oficina del Ramo en Villacañas y la de Cabezamesada (33 kilómetros), bajo el tipo máximo de cuatro mil quinientas cincuenta y siete pesetas con treinta céntimos anuales.

Se convoca a subasta pública, con carácter urgente, para adjudicar el suministro al Estado de 10.000 sacas grandes de cáñamo con destino al servicio de Correos.

Subasta de las obras de reparación, de explanación y firme con hormigón mosaico en la travesía de Huesca de la carretera de primer orden de Zaragoza a Francia, tramo comprendido en-

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de octubre de 1933

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de octubre, de Gijón el 26 y de Coruña el 27 para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

Próxima salida, salvo variación, el 25 de noviembre, de Barcelona el 20 de octubre, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA, COLOMBIA

El vapor JUAN SEBASTIAN ELCANO saldrá, salvo variación, Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), La Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curacao (fva.),

Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.

Próxima salida, salvo variación, el 20 de noviembre.

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Barcelona, salvo variación, el 16 de octubre, para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NEW YORK, CUBA, CENTRO AMERICA

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de noviembre el vapor MANUEL ARNUS.

Servicio tipo Gran Hotel. :: T. S. H. :: Cine sonoro. Orquesta, etc., etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA, y en la Agencia en

Alcalá, 43

MADRID



Los transportistas

Para elegir Jurados

Recibimos la siguiente nota: Se pone en conocimiento general que el próximo martes, día 24 de los corrientes, se verificará en el domicilio de la Delegación Provincial de Trabajo, calle de Amador de los Ríos, número 5, la elección para designar tres vocales efectivos e igual número de suplentes en que habrá de ser ampliada la representación patronal de la Sección de Tracción mecánica del Jurado mixto de transportes terrestres de esta capital.

Podrán tomar parte en la votación todos los propietarios de automóviles destinados a uso particular matriculados en esta provincia, mediante presentación de la cédula personal y la patente de circulación.

No se devuelven los originales que se nos remitan, ni se mantiene correspondencia sobre ellos

MUSEOS

MUSEO CERRALBO. — Ventura Rodríguez, 17. Días y horas de visita: lunes, miércoles y viernes, de 10 a 1, gratis.

MUSEO DEL PRADO (Arte antiguo). Paseo del Prado.—Todos los días, de 10 a 16.—Precio, una peseta. Jueves y domingos, gratis.

MUSEO ARQUEOLOGICO NACIONAL. Serrano, 13.—Días laborables, de 8 a 2; festivos, de 10 a 1.

MUSEO MUNICIPAL. Fuencarral, 84.—Todos los días (menos los martes), de 10 a 14. Precio, una peseta. Jueves y domingos, gratis.

MUSEO NACIONAL DE ARTES DECORATIVAS. Sacramento, 5. Los días laborables, de 11 a 1 y de 16 a 19, gratis. Los domingos, sólo por la mañana.

MUSEO NACIONAL DE CIENCIAS NATURALES. Palacio de Bellas Artes (Hipódromo).—Horas de visita: todos los días (menos los lunes por la mañana y los festivos por la tarde), de 9 a 1 y de 3 a 6, gratis.

MUSEO NAVAL. Ministerio de Marina.—Todos los días, menos los lunes, de 10 a 2 y de 4 a 6. Los domingos, de 10 a 1. Los jueves, gratis.

MUSEO PEDAGOGICO NACIONAL. Paseo de la Castellana.—Los días laborables, de 9 a 16, una peseta.

MUSEO DE REPRODUCCIONES ARTISTICAS. Alcalá Zamora 28.—Los días laborables, de 9 a 16, gratis.

MUSEO SOROLLA. Francisco Giner, número 37.

MUSEO ROMANTICO. San Mateo,

13.—Los días laborables, de 11 a 16, gratis.

MUSEO INSTITUTO DE VALENCIA DE DON JUAN. Fortany, 43.—Per invitación.

PALACETE DE LA MONCLOA. Museo y jardín de la época de Goya. Todos los días, hasta anochecido. Tranvía 41.

PARQUE ZOOLOGICO. Retiro.—Todos los días. Precio, 0,30

REAL ARMERIA. Palacio Nacional.—Todos los días, de 9 a 14: dos pesetas. Domingos, de 9 a 13, gratis.

SAN ANTONIO DE LA FLORIDA (Frescos de Goya). Paseo de la Florida.—Todos los días, de 11 a 13 y de 16 a 19, una peseta. Domingos, por la mañana, gratis.

Bibliotecas

BIBLIOTECA NACIONAL. Paseo de Recoletos, 20.—Los días laborables, de 9,30 a 17. Domingos, de 10 a 13.

BIBLIOTECA DE CORREOS Y TELEGRAFOS. Magdalena, 12.

BIBLIOTECA MUNICIPAL. Plaza del Dos de Mayo, 2.—Los días laborables, de 9 a 14.

BIBLIOTECA MUNICIPAL HERMERO. Plaza de la Villa.—Los días laborables, de 16 a 20.

BIBLIOTECA DE PALACIO. Palacio Nacional.

BIBLIOTECA PEDAGOGICA. Paseo de la Castellana.

BIBLIOTECAS POPULARES.—Raimundo Fernández Villaverde, 2; Ronda Toledo, 9; D. Ramón de la Cruz, 60; San Oropio, 14; Paseo de las Delicias, 23; Mayor, 85, y Avenida de Eduardo Dato, 7.—Los días laborables, de 16 a 22 horas. Domingos, de 10 a 13.

Los consejos del médico: Continuar sintiéndose joven está a su alcance

No lo dude. Mantener su organismo en juventud constante es cosa que depende de su voluntad.

La juventud se manifiesta principalmente por esos cuatro factores: agilidad, optimismo, vigor, salud.

Todo eso puede proporcionárselo una ducha interna que le despoje de los venenos acumulados



dos y haga una limpieza completa de los tejidos. Acostúmbrese a tomar todas

las mañanas una cucharada de URODONAL, disuelta en un vaso de agua, y verá usted renacer sus energías. Los músculos, regados por una sangre pura y vigorosa, conservarán su agilidad; no conocerá usted las crisis de irritabilidad, depresión, melancolía y mantendrá el equilibrio de su salud. Es decir, será usted joven de cuerpo y espíritu. Su jovialidad no le abandonará más.

Oiga la autorizada opinión que a tal respecto da el reputado profesor doctor Sebastián Vizcaya, de la Facultad de Medicina de Sevilla, cuando dice:

«Recomiendo muy preferentemente el URODONAL como medicamento de elección entre los preparados antiúricos, reconociendo su gran eficacia, comprobada con los éxitos frecuentes que con dicho preparado he conseguido».

Por estimar de interés para usted la lectura de la obra del doctor Dumas, le recomendamos la solicite. Los Laboratorios del URODONAL, Apartado 718, Barcelona, se la enviarán gratis.

Consejos útiles

El ácido úrico acorta la vida

No hay duda que si el ácido úrico se adueña del organismo, la vejez asoma rápida, llevando en sí el corolario de los ataques de artrismo, reuma o gota; en los riñones se inicia entonces el mal funcionamiento, originando unas veces la retención de la orina, en otras se derrama fácilmente, sale enturbada, y todo preanuncia el caso clínico; esto es, un ataque de uricemia, de consecuencias siempre funestas. Sin embargo, este peligro puede evitarse siguiendo el consejo de infinidad de médicos eminentes, quienes en estos casos toman para sí el prodigioso disolvente Uromil. La siguiente opinión medical documenta científicamente las virtudes curativas de tan admirable preparado en los estados antes indicados:

«De todos los elementos que la química, aplicada a la clínica, es capaz de ofrecer para combatir la uricemia, ninguno me ha dado resultados tan notables en mis enfermos de reuma, gota, arenillas y en casos de cólicos nefríticos como el Uromil, por su extraordinario poder disolvente del ácido úrico y anti-séptico de las vías urinarias.

Además, he podido comprobar que es un excelente tónico del corazón, y que aun los estómagos más delicados lo toleran perfectamente. En mi concepto, todos los artríticos deberían tomar el Uromil en diferentes períodos del año, como un medio seguro para purificar la sangre, lavar los riñones y prevenir tales enfermedades, arrastrando hacia la orina las concreciones úricas.—Doctor José Masriera, del Colegio de Médicos de Barcelona.»

Rogamos a nuestros suscriptores que nos dirijan toda la correspondencia al apartado 422.

Espectáculos

TEATROS

COMEDIA.—A las 10,30, La madreña.

CERVANTES.—A las 6,30, Usted tiene ojos de mujer fatal. A las 10,45, Las niñas de doña Santa.

MARIA ISABEL.—A las 6 y 30 y 10 y 30, La voz de su amo.

VICTORIA.—A las 6,30 y 10,45, La luz.

BEATRIZ.—A las 6,30 y 10,30, El divino impaciente.

COMICO.—A las 6,45, De escaleras abajo. A las 10,45, La mujer, mujer

MUNOZ SECA.—A las 6,30 y 10,30, La Lola-Lola.

BENAVENTE.—A las 10,30, (Homenaje a don Jacinto Benavente.) El nido ajeno.

CINES

PALACIO DE LA MUSICA. A las 6,30 y 10,30, Cabalgata.

BARCELO.—A las 6,30 y 10,30, La feria de la vida.

ALKAZAR.—A las 7 y 10,45, Huérfanos en Budapest

OPERA.—A las 6,30 y 10,30, ¡Rápteme usted!

CAPITOL.—A las 6,30 y 10 y 30, Concierto y Soltero inocente.

AVENIDA.—A las 6,30 y 10,30, King-Kong.

ROYALTI.—Continúa de 6 a 1,30, El cofre de laca.

CHAMBERI.—A las 6,30 y 10,30, El dorado Oeste.

FIGARO.—A las 6,45 y 10,45 Greifer entre estafadores de frac.

CALLAO.—A las 6,30 y 10,30 El padrino ideal.

PROYECCIONES.—A las 6,45 y 10,45, Atlántida.

Anuncios por palabras

Diez palabras 0,50 Cada palabra más 0,10

ALMONEDAS

LIQUIDO muebles piso, magnífico dormitorio, comedor, camas plateadas, percheros. Hermosilla, 73.

GABINETE, despacho, dormitorio, porcelanas, arañas, cuadros. Ayala, 19.

MARCHA urgente, piso, muebles nuevos. No se admiten prendaes. Teléfono 44497.

ALQUILERES

HOTEL alquiler, todo parte. Ciudad Lineal. Prudencio Alvaro. Villa Dolores.

PRECIOSO exterior, 6 habitaciones, baño y calefacción, 125 pesetas. Lista, 52.

ALQUILO piso 12.000 pesetas. Plaza Santo Domingo, 13.

BUENOS cuartos desde 165 a 190 pesetas. Alburquerque, 3.

AUTOMOVILES

SE VENDE Packard, siete plazas, 16.000 pesetas. Lista, 5.

ALQUILER automóviles lujo, bodas, abonos, viajes, excursiones con autocar. Ayala, 13, moderno.

CUBIERTAS que se salgan de las llantas se garantiza la reparación. Santa Feliciano, 10.

ENSEÑANZAS

CENTRO técnico de enseñanza. Técnicos industriales. Peritos agrícolas. Cultura general. Carranza, 13.

CORREOS. La academia de los mejores éxitos. Somoza. Beneficencia, 2.

TELEGRAFOS. Preparación segura. Academia Somoza. Beneficencia, 2.

SEGUNDA enseñanza. Academia Somoza. Beneficencia 2.

NINOS anormales. Consulta, previo aviso. Dr. González, Fuencarral, 100, principal derecha.

¿PODRA mi hijo ser ingeniero? ¿Podrá mi hijo ser arquitecto? ¿Podrá mi hijo ser médico? ¿Podrá mi hijo ser...?

Contestación a estas preguntas: Manual de orientación profesional. Librería Suárez.

PROFESOR CARRANZA. Clases prácticas, individuales. León, 4, piso cuarto. Preparación para ingreso bachillerato, Asignaturas letras, exámenes septiembre. Análisis gramatical completo a opositores. Enseñanza garantizada.

MODISTAS

MARIE, vestidos, abrigos Especialidad trajes bodas, épocas, admite géneros. Marqués de Cibas, número 5.

MODISTA acreditada, precios moderados. Ultimos modelos. Envíos a provincias. Meléndez Valdés, 23.

DEMANDAN TRABAJO

T R A D U C I O N E S técnicas. Francés, inglés, alemán.

G. F. DIARIO UNIVERSAL. Madera, 9.

DIBUJOS para labores. J. B., pintor. Tres Peces, 6, primero.

OFICIAL cerrajero, mecánico, desea plaza estable. Dirigirse a J. B. Tres Peces, 6.

PINTOR y escultor. Especialista en restauraciones. Dirigirse a DIARIO UNIVERSAL, Madera, 9, a B. B.

OFICIAL electricista, especializado en instalaciones automáticas con práctica en España y en el extranjero, solicita trabajo. Dirigirse a F. R. Ríos Rosas, 19.

VENTAS

VENDESE Torreledones precioso hotelito todos servicios: magnífica situación. Teléfono 52153.

VENDO depósito hierro doce metros. Pacífico, 75, solar.

VENDO casa 90.000 pesetas más 24.000 Banco. Señor Gómez, Avenida Pablo Iglesias, 47, entre-suelo.

VARIOS

DENTICINA, original Pablo Fernández Izquierdo, «El Niño», cura dentición. Laboratorio San Justo, 5. Farmacias, droguerías

FAMILIA obrera agradecería familia pudiente prestar cochecito silla para enfermita. Cadarso, 6.

CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, secretas. Precios, 9. Diez a una, siete a nueve.

ECONOMICO. Reconocimiento médico embarazo, matriz. Hortaleza, 61, tercero.

SECRETAS, urinarias, sexuales. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30.

Tribunal de Garantías

SE CONSTITUIRÁ MAÑANA.—
LAS ACTAS LIMPIAS

Mañana, a las nueve, se constituirá el Tribunal de Garantías Constitucionales con los vocales que han traído sus actas sin protesta alguna.

En cuanto a los demás vocales, es el propio Tribunal el que decidirá sobre la validez o nulidad de las elecciones verificadas para nombrarlos.

Los vocales del Tribunal cuyas actas están limpias son los señores Abad Conde, Sánchez Gallego, Sbert Gasset (don Fernando) y Maffiote, vocales propietarios, y los suplentes señores Peñalba, Fernández Castillejo, Quero, Blasco y Fleitas.

EL SR. ALBORNOZ NO DIMITE

El presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales, señor Albornoz, recibió a los periodistas esta tarde, a la una.

A preguntas de los informadores contestó el señor Albornoz que, por el cargo que ocupa no podía hacer ninguna manifestación relacionada con la denegación del crédito extraordinario para el funcionamiento del Tribunal de Garantías Constitucionales.

—Como ustedes comprenderán—añadió—, el presidente del Tribunal de Garantías no puede intervenir en estas cuestiones, y debe limitarse únicamente a cumplir sus funciones y, en definitiva, será el Tribunal, una vez que se haya constituido, el que ha de decidir sobre su actitud, para cumplir los fines que le han encomendado las leyes.

Desde luego, creo que este es un problema que se ha de resolver, pues, según se deduce, por lo que dicen los periódicos, es sólo una cuestión de procedimiento la que separa a la Diputación Permanente de las Cortes del criterio del Gobierno.

El Gobierno ha solicitado la concesión del crédito, de acuerdo con lo que establece el artículo 80 de la Constitución, y la Diputación Permanente ha creído que el procedimiento a seguir es el que marca el artículo 114 de la Constitución.

Con arreglo al primero, para la aprobación del crédito es necesario el voto de las dos terceras partes de los miembros de la Diputación Permanente y, en cambio, con arreglo al artículo 114, el Gobierno, en cuestiones de orden público, puede adoptar las resoluciones que estime convenientes con la obligación de dar cuenta a las Cortes, cuando se constituyan, de su determinación.

Claro es que la cuestión está en decidir sobre lo que se entiende por orden público, si únicamente se refiere la Constitución al orden público material, o se refiere a los que jurídicamente se llaman cuestiones de orden público, y si la Constitución del Tribunal de Garantías puede considerarse como tal. En este último caso, no sería necesaria la aprobación de la Diputación Permanente de las Cortes, para la concesión del crédito. El Gobierno, con su exclusiva responsabilidad, podría acordar.

Un periodista preguntó al señor Albornoz:

—Un periódico de la mañana anuncia que ha dimitido usted o piensa dimitir a consecuencia de estos incidentes.

El señor Albornoz contestó:

—Eso sólo puede decirlo quien no me conozca. Sólo puede afirmarlo quien ignore mi manera de ser, pues es absurdo el pensar que yo voy a dimitir por una cuestión económica. A mí lo único que me interesa es que el Tribunal de Garantías funcione normalmente.

El Consejo celebrado hoy en Palacio

A las once y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado.

Terminó la reunión a la una y cuarto de la tarde, y al solicitar los periodistas la referencia del señor Martínez Barrios, éste dijo:

—Todos los Consejos que se celebran bajo la presidencia de su excelencia, se parecen. He hecho el acostumbrado resumen de la situación política exterior e interior, y también he dado cuenta de los debates habidos en las sesiones celebradas por la Diputación Permanente de las Cortes, sometiendo después a la firma del presidente de la República los decretos aprobados en el último Consejo de ministros.

La clerofobia y otros excesos

Un grupo numeroso intentó agredir a los fieles en una iglesia

Ayer tarde, cuando se celebraba la novena a la Virgen del Pilar en la filial de la parroquia de Nuestra Señora de la Almudena, sita en el paseo de Extremadura, entró en el templo un grupo de jóvenes en actitud sospechosa.

Advertida su presencia por algunos fieles, les hicieron salir. Fuera ya, comenzaron a propagar la noticia de que se celebraba un acto fascista, que había que impedir a toda costa. Poco a poco fueron congregándose grupos en actitud alarmante. El número de los que aguardaban la salida de los fieles sería de unos 500.

Avisada la Benemérita, acudieron varias parejas, y poco después llegaba una compañía de Asalto, que disolvió los grupos. Antes, a un joven que negó que en el templo se celebrase acto alguno fascista, le abofetearon frente a un «cine» del paseo de Extremadura.

A las once, desde el Centro que Acción Popular tiene en aquella barriada, observaron que algunos grupos, residuos de los que la tarde, se situaban en la Puerta del Angel, por lo que avisaron a la Dirección de Segu-

ANIVERSARIO

Mañana se cumple el XIII aniversario de la muerte heroica del teniente de Ingenieros, don José Figueroa y Alonso Martínez, hijo de los señores condes de Romanones.

En tan triste fecha, enviamos de nuevo a nuestro ilustre amigo, el ex presidente del Consejo, el testimonio de nuestro honor y sincero pésame.

Un periodista preguntó al jefe del Gobierno si entre los decretos firmados figuraba alguno relacionado con los asuntos que fueron rechazados por la Diputación Permanente de las Cortes, y el señor Martínez Barrios contestó:

—No; no se ha resuelto nada, por que todavía no se ha planteado el problema en el Consejo de ministros.

Supongo, terminó diciendo, que esta tarde la Comisión Permanente aprobará los créditos para la Siderúrgica del Mediterráneo y para la Guardia civil, e insistió en afirmar que en los Consejos celebrados en Palacio no se tomaba ningún acuerdo como aquél a que habían aludido los reporteros.

ridad, de donde acudió un coche con agentes de vigilancia, que dieron una batida sin que pudiesen encontrar a los grupos, que ya se habían retirado. Según informes de la portera de la casa en que se encuentra el Centro, por la tarde unos ocho individuos intentaron entrar en el Centro con el pretexto de que se celebraba una reunión fascista, y hasta llegaron al piso, donde estuvieron escuchando algún rato, y luego salieron amenazando con volver a incendiarlo.

DE GUERRA

Visitas

Ayer recibió el ministro de la Guerra la visita de los agregados militares de Portugal, Francia, Bélgica, Méjico y Estados Unidos; a una Comisión de auxiliares del Ministerio y al alcalde de Ciudad Rodrigo.

DE ESTADO

Visitas

El ministro de Estado recibió las siguientes visitas: embajadores de Inglaterra, Francia, Estados Unidos y Portugal; ministros del Japón, Venezuela, Uruguay, Perú y Suiza; encargados de Negocios de Hungría y Finlandia, y el de Alemania, que fué a despedirse.

Teléfono de la imprenta, 15358

Se prohíbe a los ciegos la venta de cupones

UNA MANIFESTACION DE CIEGOS EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Desde hace algún tiempo, la Unión General de Ciegos había puesto a la venta unos cupones que expendían sus afiliados. Dichos cupones estaban combinados con un sorteo que se celebraba diariamente para otorgar un premio de 25 pesetas. Además, cuando se había llenado con ellos una cartilla, se pagaba por ésta cien pesetas. La iniciativa fué secundada por otra Sociedad de ciegos denominada La Protectora.

Ambas entidades solicitaron de la Dirección de Seguridad el oportuno permiso para la venta de dichos cupones. La Dirección elevó su consulta al ministerio de Hacienda, y mientras se recibía la contestación, se autorizó a los ciegos para que pudieran expender los boletos.

Hace unos días el ministerio contestó denegando el permiso, y la Dirección de Seguridad circuló las oportunas órdenes. Parece que, a pesar de esto, algunos afiliados a la Unión General de Ciegos se negaron a cumplimentar las órdenes de la autoridad y continuaron la venta de sus cupones. Con este motivo se produjeron ayer algunos incidentes entre dichos afiliados y los de La Protectora, y a las seis de la tarde se presentaron en la Dirección de Seguridad más de un centenar de ciegos de esta última entidad, que pretendieron entrar en el edificio. Los agentes consiguieron disuadirlos de su propósito y una Comisión de ciegos se puso al habla con el jefe superior de Policía, quien prometió se estudiaría el asunto para resolverlo en la mejor forma con arreglo a los intereses de los ciegos.

Es muy doloroso que ocurran tales cosas y que el problema de los ciegos continúe sin resolver o con soluciones meramente paliativas y arbitrarias, cuando existe un Patronato de Ciegos que aún tiene fondos suficientes, a pesar de lo mucho malgastado, para buscar una solución más eficaz y verdadera.

Los ciegos tenían ya una especie de Patrimonio, constituido por el señor Martínez Anido, que se está perdiendo lamentablemente.

Hacia la euforia

El ministro de la Gobernación, al recibir en la madrugada a los periodistas, dijo que la tranquilidad en España era absoluta. En Burriana se ha resuelto totalmente la huelga, y hay tal tranquilidad, que se ha ordenado vuelvan a sus destinos las fuerzas concentradas. El propio gobernador ha pedido que se habrán de nuevo algunos centros que fueron clausurados.

En Campillos (Málaga) estaba anunciada otra huelga, pero patronos y obreros han logrado llegar a una solución.

Las irregularidades de la Caja de Depósito

En Hacienda facilitaron hoy la siguiente nota:

«Por la acción fiscalizadora de los organismos correspondientes de este Ministerio, en el verano último se descubrieron irregularidades económicas en la Caja general de Depósitos, motivando ello la adopción de medidas extraordinarias, en cuya virtud se han puesto de manifiesto muy recientemente otras irregularidades de orden parecido.

Sin perjuicio de la actuación del Juzgado, que ya interviene en el asunto, el ministro de Hacienda ha ordenado la inmediata instrucción de expediente gubernativo para comprobar y depurar las responsabilidades en que se haya podido incurrir, directamente, o dando lugar con negligencias o incumplimiento de obligaciones a que los hechos de que se trata se hayan producido; estando dispuesto, por su parte, el ministro a imponer en su día con severidad las sanciones disciplinarias correspondientes.

Se procederá al mismo tiempo, cumpliendo mandato ministerial, a estudiar una reorganización de la Caja General de Depósitos en el grado que sea preciso para evitar, en lo posible, que en lo porvenir se repitan hechos tan lamentables.»

LA BOLSA

El tema principal de las conversaciones y comentarios giran alrededor de las elecciones y de las personas que han de formar las candidaturas. Preocupa también la actitud de Alemania al retirarse de la Sociedad de las Naciones y se vigila la marcha de las monedas inglesa y norteamericana.

El Interior cierra a 67,70 y los Amortizables sin impuestos están pedidos.

Acusan baja los ferrocarriles, Explosivos principalmente, los Valores eléctricos se destacan por la demanda que de ellos hay y los dólares 28. Las restantes divisas apenas varían.

Elección de clasificadores

La Cámara de Comercio pone en conocimiento de sus electores y demás contribuyentes, a los cuales directamente pudiera interesar el nombramiento de clasificadores de sus respectivos gremios, que en su domicilio, Barquillo, número 13,

Primera mesa.—A las nueve de la mañana, Almacenistas de carbón mineral; a las nueve y media, Almacenistas carbón vegetal; a las diez, Almacenistas aceite mineral; a las diez y media, Almacenistas de maderas; a las once, Efectos de derribo; a las once y media, Especuladores de aceites; a las tres de la tarde, Especuladores productos de la tierra; a las tres y media, Especuladores aves y huevos; a las cuatro, Tratantes en carnes; a las cuatro y media, Tabernas